

Dr. Ceferino Maestu Unturbe



Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en Neurología, Bioelectromagnetismo e Ingeniería Biomédica.

Director del Laboratorio de Bioelectromagnetismo del Centro de Tecnología Biomédica, (CTB), Parque Científico y Tecnológico de la UPM.

Presidente de la Red Iberoamericana de Bioelectromagnetismo. Vicepresidente de la Academia Internacional de Medicina Ambiental (IAEM). Miembro de la Asociación Mundial de Bioelectromagnetismo (BEMS).

Resumen:

La creciente exposición de la población a los nuevos sistemas de comunicación inalámbrica (3G,4G,5G, WIFI etc) ha hecho aumentar la preocupación sobre los posibles efectos para la salud, no solo frente a exposiciones agudas también a las consecuencias a medio y largo plazo.

La literatura científica revisada por pares demuestra la correlación entre la exposición a RF y enfermedades neurológicas, cardíacas y pulmonares, así como trastornos reproductivos y del desarrollo, disfunción inmunológica, cáncer y otras afecciones de salud. La evidencia es irrefutable.

Por lo que desde el punto de vista de la medicina ambiental, nos lleva a considerar a los campos electromagnéticos dentro del exposoma, como un factor importante de contaminación, promotor, o copromotor de múltiples patologías.

En mayo de 2011, la Organización Mundial de la Salud elevó la exposición a la radiación inalámbrica, incluida la WiFi, a la lista de carcinógenos de clase 2b. Desde el ejercicio de la medicina debemos incorporar en el proceso de anamnesis la exposición ambiental y personal a estos campos electromagnéticos. Las normativas actuales de protección a la salud de la población se encuentran lejos de los resultados experimentales, ya que solo tiene en cuenta uno de los posibles efectos el calentamiento de los tejidos desconociendo su influencia en los procesos metabólicos y de comunicación celular. Por lo que es necesario aumentar los niveles de protección con nuevas normativas, y especialmente en los centros sanitarios.

